FICHA DE REQUISITOS SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

INFORMACIÓN GENERAL

Tipo Trámite	**PRESCRIPCIÓN HERENCIAS/LEGADOS**	
Tipo Contribuyente	**PERSONA NATURAL**	
Unidad de Ingreso	**Servicios Tributarios** ☑	**Secretaría** ☐

REQUISITOS BÁSICOS PARA INGRESO PRESCRIPCIÓN HERENCIAS Y LEGADOS

Nombre del Requisito	Detalle del Requisito	Tipo de Ciudadano			Características del Requisito
		Ecuatoriano	Ecuatioriano Residente	Ecuatoriano no Residente	
Documento de identificación	Cédula de ciudadanía	Original	Original	-	No se aceptan cédulas caducadas, ilegibles o reemplasticadas. Son válidas: las que indican hasta la muerte del titular o caducadas de personas de la 3ra edad, sin huella para analfabetos o personas con discapacidad, que se encuentren perforadas, siempre y cuando no afecte la integridad del documento, y los certificados provisionales vigentes emitido por el Registro Civil. No se aceptan cédulas de menor de edad cuando la persona ya es mayor de edad.
	Pasaporte	-	-	Original	
Documento de votación	Certificado de votación	Original	Original	-	Se verificará en los medios que el SRI disponga. Si no se puede verificar se solicitará la copia del documento de justificación (pasaporte, certificado de exención o el pago de la multa) del último proceso electoral
	Certificado de presentación	Original	Original	-	
Partida de defunción (causante)	Se verificará en los medios que el SRI disponga				Si no se puede verificar por los medios que posea el SRI se solicitará la presentación del documento original y copia.
Solicitud de prescripción	Solicitud por cada heredero o a su vez una solicitud grupal por varios beneficiarios firmada por cualquier de ellos.	Original	Original	Original	Solicitud firmada por el contribuyente (titular)
					En caso de existir declaración del impuesto de alguno de los beneficiarios no se procederá con la emisión de la prescripción para el resto de herederos que aun no han declarado su impuesto si la Administración los ha notificado perviamente
					En caso de solicitar la prescripción de manera grupal (por varios los beneficiarios) debe adjuntar la copia de la cédula de cada uno de los herederos, legatarios o beneficiarios.
Testamento	Se presentará este requisito en caso de existir testamento	Original y copia	Original y copia	Original y copia	Se adjuntará testamento en caso de existir herencia testada Debe ser legible
Poder o sentencia	-	Original y copia	Original y copia	Original y copia	Se adjuntará poder o sentencia en caso de existir apoderado o curador, aplica en los casos de solicitud de prescripción individual Debe ser legible
Sentencia de juicio sucesorio	-	Original y copia	Original y copia	Original y copia	Se adjuntará Sentencia de Juicio Sucesorio en caso de existir. Debe ser legible
Contrato compra venta (aplica a partes interesadas)	-	Original y copia	Original y copia	Original y copia	Si el solicitante no tiene relación de parentesco con el causante (parte interesada) adjuntar la escritura de compraventa notarizado , que acredita su condición
Para herederos (diferente de hijos)	Se presentará los documentos que permitan verificar su condición de heredero.	Original y copia	Original y copia	Original y copia	Si el solicitante tiene en relación al causante un parentesco diferente a hijo, adjuntar según el caso, los documentos que permitan verificar su condición de heredero.
Documento migratorio	Documento migratorio que acredite la condición regular en el territorio Insular	Original y copia	Original y copia	Original y copia	El documento migratorio debe estar vigente a la fecha de trámite. Aplica exclusivamente para trámites realizados en la Provincia de Galápagos

REQUISITOS PARA INGRESO POR TERCEROS
Todo trámite ingresado por terceros deberá cumplir con los siguientes requisitos adicionales a los requisitos específicos detallados en la parte superior de éste formulario

Nombre del Requisito	Detalle del Requisito	Tipo de Ciudadano			Características del Requisito
		Ecuatoriano	Ecuatioriano Residente	Ecuatoriano no Residente	
Documento de identificación del titular	Cédula de ciudadanía	Copia	Copia	-	Las características de los documentos deben ser las estipuladas en los requisitos básicos
	Pasaporte	-	-	Copia	
Documento de votación del titular	Certificado de votación	Se verificará en los medios que el SRI disponga			Si no se puede verificar por los medios que posea el SRI se solicitará la presentación del documento que justifique la no presentación (pasaporte, certificado de exención o del pago de la multa) del último proceso electoral
	Certificado de presentación				
Documento de identificación del autorizado	Cédula de ciudadanía	Original	Original	-	Las características de los documentos deben ser las estipuladas en los requisitos básicos
	Pasaporte	-	-	Original	
Documento de votación del autorizado	Certificado de votación	Original	Original	-	Corresponde al certificado del último proceso electoral
	Certificado de presentación	Original	Original	-	
Partida de defunción (Causante)	Se verificará en los medios que el SRI disponga				Si no se puede verificar por los medios que posea el SRI se solicitará la presentación del documento original y copia
Solicitud de prescripción	Solicitud por cada heredero o a su vez una solicitud grupal por varios beneficiarios firmada por cualquier de ellos.	Original	Original	Original	Solicitud firmada por el contribuyente (titular)
					En caso de existir declaración del impuesto de alguno de los beneficiarios no se procederá con la emisión de la prescripción para el resto de herederos que aun no han declarado el impuesto.
					En caso de solicitar la prescripción de manera grupal (por varios los beneficiarios) debe adjuntar la copia de la cédula de cada uno de los herederos, legatarios o beneficiarios.
Testamento	Se presentará este requisito en caso de existir testamento	Original y copia	Original y copia	Original y copia	Se adjuntará testamento en caso de existir herencia testada Debe ser legible
Poder o sentencia	-	Original y copia	Original y copia	Original y copia	Se adjuntará poder o sentencia en caso de existir apoderado o curador, aplica en los casos de solicitud de prescripción individual Debe ser legible
Sentencia de juicio sucesorio	-	Original y copia	Original y copia	Original y copia	Se adjuntará Sentencia de Juicio Sucesorio en caso de existir. Debe ser legible
Contrato compra venta (aplica a partes interesadas)	-	Original y copia	Original y copia	Original y copia	Si el solicitante no tiene relación de parentesco con el causante (parte interesada) adjuntar la escritura de compraventa notarizado , que acredita su condición
Para herederos (diferente de hijos)	Se presentará los documentos que permitan verificar su condición de heredero.	Original y copia	Original y copia	Original y copia	Si el solicitante tiene en relación al causante un parentesco diferente a hijo, adjuntar según el caso, los documentos que permitan verificar su condición de heredero.
Autorización simple	Autorización simple del beneficiario	Original	Original	Original	La Autorización debe entregar el beneficiario que firma la solicitud de prescripción, para los casos de prescripción de manera grupal, los beneficiarios deberan firmar la autorización
Documento migratorio del titular	Documento que acredite la condición migratoria regular en el territorio insular	Copia	Copia	Copia	El documento migratorio debe estar vigente a la fecha de trámite. Aplica exclusivamente para trámites realizados en la Provincia de Galápagos